

PRÓLOGO

¿Por qué es importante este libro que comienza a leer?

Porque la obra que tiene en sus manos es la primera que estudia sistemáticamente el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La norma sistematiza dos leyes fundamentales para las personas con discapacidad y sus familias: LISMI y LIONDAU, fijando un nuevo punto de partida, un trampolín desde donde avanzar en la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

Esta obra ofrece una nueva perspectiva, recogiendo términos como “personas con diversidad funcional”; un concepto de discapacidad moderno que incluye la equiparación de pensionistas con personas con discapacidad igual o superior al 33%; y la supresión de la causa de extinción contractual laboral automática por discapacidad sobrevenida.

Si superamos la extinción automática de la relación laboral, evitamos que se desincentive el empleo de personas con discapacidad, permitiendo que se mantengan en el puesto de trabajo y aprovechando el potencial que tienen estas personas. Basta que se adapte el puesto de trabajo a las nuevas circunstancias que vive el trabajador, o que pueda buscar un nuevo empleo adecuado. El estudio coordina, así, los conceptos de trabajadores con incapacidad y personas con discapacidad.

En resumen, es una obra bien escrita que ilumina el futuro sendero por el que transcurrirá el día a día de las personas con discapacidad. ¡Fantástica!

Blanca Entrena Palomero
Notaria de Madrid
y Patrona de la Fundación Æquitas